Año XXVII — Lunes 28 de Febrero de 1916 — Núm. 8.476

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes. . . . . 1 pts.
Año. . . . . 10 »
PROVINCIAS
Trimestre. . . 4 pts.
Semestre. . . 7'50
Año. 14
EXTRANJERO
Semestre. 14 pts.
Año. . . . . 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Precio de suscripción

Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL, 70
Teléfono núm. 8

Diario independiente de gran información de Castilla —•— Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Ssor. DE
Ibáñez, dentista
Mayor, 35, principal.—PALENCIA

En este acreditado Gabinete, se sigue trabajando con la precisión conocida de su distinguida clientela, practicándose extracciones indoloras, y construyéndose los más modernos aparatos protésicos, como puentes, coronas, etc., en oro y caucho.

Los Calvitones

Legítimos garañones catalanes y del país, soberbio caballo Bretón, lavado de las yeguas por los procedimientos de neutralización.

Anacleto Carriedo, veterinario, en Fuentes de Nava.

Caramelos del tio Rico
a 4 pesetas kilo
De venta en el Horno Francés.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

MADRID

POLITIQUERÍAS

Decíamos ayer que tal y cómo se habían puesto las cosas, o el conde de Romanones y los ministros acababan con el señor Urzáiz, o el señor Urzáiz con el conde de Romanones y los ministros. Y así sucedió. El ministro de Hacienda fué invitado a dimitir, se hizo el remolón y el conde ordenó que se extendiera el decreto declarándole cesante. La dimisión llegó a poder de Romanones después de firmado el decreto.

La «Gaceta» da, pues, idea de una destitución y no de una renuncia. Tratándose de ministros de la Corona, yo no recuerdo caso semejante.

Ahora el comentario es libre. Dirán éstos que Romanones ha hecho bien y los otros que mal, o que Urzáiz ha quedado como los ángeles o como los diablos, pero está, para mí al menos, fuera de duda, que, después de lo que ayer dijo ante los periodistas el ministro dimisionario o destituído, o Romanones le tenía que relevar, o él tenía que destituir a Romanones. Sólo siendo ambos licitadores de una subasta de despreocupación y de indignidad podían seguir en sus respectivos puestos.

Y una vez más se acredita que hay hombres que han entrado en el régimen, pero que éste no ha entrado en ellos. El señor Urzáiz es un hombre honrado. El señor Urzáiz es un hombre bueno. El señor Urzáiz es un hombre trabajador. Quería añadir ahora a esas excelencias del señor Urzáiz la de ser un hombre conciliador y temperante. Con todo y con eso, no ha podido permanecer en el gobierno, como no pudo seguir formando parte de otros gabinetes, por olvidarse de que el régimen todo ha de ser armonía, transacción, componenda, acuerdo del mayor número de los consejeros, y que el ministro de Hacienda no es soberano, ni soberano en su departamento, sino una prolongación del Consejo en él, un ponente, que en todo caso tiene que conformarse con que le modifiquen o le sustituyan radicalmente sus propias ponencias.

Y esto es lo que no cabe en la cabeza del señor Urzáiz, y hasta nos parecería natural que no cupiera en cabeza alguna; porque no le cabe sale un día del gabinete por una ley que afectaba al Banco de España, considerando, con razón, que solo a él lo competía redactar; y otro tiene que marcharse, porque no consiente un asalto a la Caja del Tesoro y ahora porque estima que en materia de economía y hacienda nacionales él podrá decir y sostener la primera y la última palabra.

Y no hay nada de eso. Un ministro es un órgano, y no un organismo; un órgano que ha de moverse a compás de los otros y bajo la batuta directiva. Y como el señor Urzáiz no lo entiende así, constituye una nota discordante y por tal se le suspende.

MIGUEL PEÑAFLOR

DE COLABORACION

Ferrocarriles secundarios

Como parece ser un hecho que el Estado garantiza el cinco por ciento de interés al capital que sea empleado en la construcción de los ferrocarriles secundarios; es de esperar que haya empresa para llevar a efecto la construcción de los ferrocarriles que nos interesan; éstos son el ferrocarril Palencia Guardo y Palencia-Aranda.

Conformes de toda conformidad con el señor Mencheta, cada día crecen más las imposiciones en cuentas corrientes y este dinero es capital muerto; y que en España hay ahora verdadera plétora de dinero, capitales inactivos y dinero cobarde, que empleado en industrias y producciones descuidadas, hoy sería una enorme fuente de riqueza, de trabajo y de bienestar.

No cabe disputa que en la provincia de Palencia tenemos capitales, no solamente para emprender la construcción de los ferrocarriles proyectados, sino que los hay para hacer frente a empresas de mucha mayor importancia.

Pues entonces ¿qué nos hace falta?

Que surja un palentino, que a semejanza del que fué en vida don Pedro Romero Herrero (q. e. p. d.) tenga fé y sea entusiasta por la provincia, inicie la empresa y forme la compañía con capitales palentinos.

¿No sería hermoso que los ferrocarriles Palencia-Aranda y Palencia-Guardo, fuesen de Palencia y para Palencia?

¿Por qué, habiendo capitales en la provincia han de retraerse y seguir siendo dinero muerto y capital cobarde, para que capitales de otras provincias vengan a explotarlos?

¿No sería vergonzoso que los productos de esos ferrocarriles salieran de la provincia, pudiendo quedar entre los palentinos?

No existiendo riesgo alguno, antes por el contrario, teniendo seguridad en que sin exponer el capital se ha de obtener mayor producto al capital que sea empleado en la construcción de los ferrocarriles ¿no han de reunirse esos capitales y sumándose, formar la empresa constructora primero y la explotadora después.

Ejemplo grande darían nuestros políticos adinerados ser ellos los primeros accionistas, con lo que se granjearían las simpatías del país, pues todos sabemos que obras son amores y no buenas razones.

Hágase pues la empresa, emita acciones asequibles para pequeños capitales, y es segurísimo, que la mayor parte del dinero que yace sepultado en los Bancos, así como el de los pequeños ahorros, se convertirían en acciones, para que las obras se hicieran pronto y bien.

Palentinos, arriba los corazones, seamos para nuestra amada provincia lo que los catalanes son para Cataluña.

Es de toda necesidad y urgencia constituirse para acometer tan patriótica como remuneradora obra, no, no hay tiempo que perder, mañana sería tarde y que bien podemos decir en la presente ocasión con los ingleses, que el tiempo es oro, porque oro y no poco han de dar a los accionistas los ferrocarriles Palencia-Guardo y Palencia Aranda.

La provincia toda y más especialmente las regiones interesadas en la construcción de estos ferrocarriles, han de admirar primero y agradecer después a la empresa constructora, porque por ella se ha de dar intensa vida a la provincia y a las regiones en particular y a nuestra amada España en general.

Con los ferrocarriles veremos intensificar y florecer la agricultura y nuestros productos, tanto en cereales como legumbres y frutas y nuestra nutritiva ganadería, ocuparán el puesto que de hecho y por derecho le corresponde en los mundiales mercados.

No vayamos a la zaga de otra hermana y cercana provincia, que ya veis cómo trabaja por lo suyo, sin preocuparse de la que siempre como hermana consideró y hoy... ¡!

Trabajemos, pues, por nuestra casa, porque este trabajo indiscutiblemente nos ha de proporcionar vida y prosperidad y por esto alegría y tranquilidad, terminando de hoy y para siempre la apatía.

Seamos ante todo palentinos y que nuestra enseña sea, todo por y para Palencia, con lo que conseguiremos que en vez de que nos tengan lástima, seamos envidiados; así sea.

AURELIANO DEL VALLE Y MARCOS

Carrión 25—II—916.

LAS MISIONES

El Ilmo. Sr. Obispo ha celebrado con los párrocos de la capital una conferencia para ir detallando el programa.

El sábado 11 de Marzo dará comienzo la Santa Misión con una procesión que saliendo de San Lázaro irá a la Catedral.

Todos los días en las primera horas de la mañana habrá un ejercicio en San Francisco. A las 9 y 3/4 habrá Misa en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle y a continuación un ejercicio en San Miguel para las niñas y en San Lázaro para los niños.

El ejercicio principal de la Misión tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral a las siete de la tarde.

El jueves 16 Comunión general de niños en la Catedral.

El viernes y sábado otra Comunión en San Francisco.

El domingo será en la Catedral la Comunión general que distribuirá el Prelado a las siete y media.

PARA LOS LABRADORES

Trigo.—Ha transcurrido la semana sin que los precios en los mercados de Castilla sufran alteración.

En Valladolid se cotizan, al detall, a 63 reales fanega; en Peñafiel, a 62'60; en Nava del Rey, a 62'50; en Salamanca y Zamora, a 60; en Mora, a 62: en Osma, a 63, y en Burgos: álaga, a 66 y mocho y rojo, a 61.

En partidas: Valladolid, Medina, Arévalo y Olmedo siguen ofreciendo a 64 reales fanega; Toro, a 62'50 y Rioseco, a 63'50, con escasa demanda.

Las harinas se continúan cotizando en Valladolid: extra superiores, a 46 pesetas los cien kilos; clases blancas y buenas, a 45, y entera, a 44.

En Barcelona los precios están estacionarios, con tendencia a la baja, por la llegada de trigos exóticos de los Estados Unidos y Australia. El candeal de Castilla se cotiza de 40,12 a 40,65 pesetas los cien kilos; el candeal de la Mancha, de 39,75 a 40,35; el geja, a 40; Urgel, a 39, y los procedentes de los Estados Unidos y de Australia, a 41. El negocio de harinas es bastante activo, pero los precios no se han alterado.

En la provincia de Zaragoza se pagan las hembrillas de 50 a 51 pesetas cahiz en Daroca, Calatayud, Ariza, Cetina y Nuévalos; el de monte, a 50 en Borja y Tarazona; de 49 a 51, en Cinco Villas, Sadaba y Tauste, y en Zaragoza; catalán, monte de primera, de 52,50 a 53; idem segunda, de 51 a 52; hembrilla, de 51 a 52, y huerta, a 49'50. El negocio de harinas está limitado a las necesidades de la capital y de la provincia, por no poder competir sus precios con las harinas de Cataluña y de Castilla.

En Sevilla se cotizan en alza y con mucha firmeza los trigos recios superiores, que se pagan de 41,50 a 42 pesetas los cien kilos. Las demás clases, precios nominales.

Oposiciones a ordenanzas

El ministerio de Fomento convoca a examen, para cubrir cincuenta plazas de ordenanzas de los servicios centrales y provinciales de aquel departamento, entre licenciados de la Guardia civil, Carabineros, Seguridad, Ejército y Armada, que no tengan nota desfavorable y acrediten saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas de la Aritmética.

Los aspirantes, cuya edad no excederá de cincuenta años, presentarán sus solicitudes en el registro general de dicho ministerio, en término de quince días, contados desde hoy, acompañando partida de nacimiento y licencia militar.

Los exámenes empezarán el día primero de Abril próximo, en Madrid, y no será aprobado mayor número de aspirantes que el de plazas a proveer. Estas están dotadas con mil pesetas de sueldo anual.

Crónica de Barcelona

24 Febrero

Incorregibles.—A nuestros concejales lo mismo les importa que la administración de la ciudad vaya mal o vaya peor; les resulta enteramente igual que los barceloneses sufran molestias y perjuicios como ciento, o que las sufran como mil. Nuestros ediles se han puesto el mundo por montera, teniéndoles muy sin cuidado que los vecinos de la ciudad les maldigan o dejen de maldecirles.

Y se ve que los que hoy padecemos no son mejores que los anteriores.

En su afán de entorpecer la marcha administrativa del Ayuntamiento, y consecuentes con la prometida implacable hostilidad, los concejales radicales han adoptado el sistema, que inauguraron en la sesión celebrada anteayer, de hacer quedar sobre la mesa los asuntos contenidos en la orden del día, cuyos dictámenes vayan redactados en catalán.

Estamos seguros de que los propios radicales están firmemente convencidos de que el Salón Consistorio única y exclusivamente debe servir para hacer administración y que no debe en el mismo ventilarse, ni tan sólo discutirse, determinados asuntos; como también de que el Ayuntamiento no tiene competencia para resolver ciertas cuestiones; pero, igualmente, creemos que todo ello les importa poco a los señores ediles, siendo lo único verdaderamente interesante poder hacer la contra a los de los bancos de enfrente, aún cuando los verdaderos perjudicados resulten los barceloneses, que ya estamos más que hartos de sufrir tantas impertinencias.

Y lo peor es que cuando no son los unos, son los otros, los que se ciscan en los vecinos de Barcelona, digna, por todos conceptos, de mejor suerte.

M. F.

(Prohibida la reproducción.)

CRÓNICA RELIGIOSA

He aquí el cartel anunciador de la solemne novena que en honor de su Santo Padre y Fundador celebran los Hermanos de San Juan de Dios en la Iglesia del mismo nombre.

Dará principio el día 1.° de Marzo a las seis y media de la tarde.

Expuesto S. D. M. se rezarán Estación al Santísimo, Santo Rosario, Letanía cantada y ejercicio de la novena; concluyendo con los gozos al Santo, cantados por el coro del establecimiento.

Día 9. Festividad del Santo. (Por traslado), Misa de Comunión a las cinco cuarenta y cinco con Motetes.

La función principal será a las diez con Exposición de S. D. M. en la que se cantará con orquesta la solemne Misa del Santísimo Sacramento, de J. Rivera, a tres voces. En la Misa ensalzará las glorias del Santo el licenciado don Teófilo Barcenilla.

Por la tarde a las seis, la novena como en los días anteriores, solemne Reserva, dándose al final la Bendición Papal. El sermón está a cargo del muy reverendo padre fray Daniel Avellanosa, O. P.

Los fieles que, con las condiciones ordinarias, visitaren dicha Iglesia, desde el medio día de la vigilia del Santo, todo el día de la fiesta (hasta la media noche) pueden ganar indulgencia plenaria una sola vez.

Si ocurriese transferir la fiesta de San Juan de Dios (como acontece este año), se transferirá también la indulgencia plenaria. (Clemente XIV en 11 de Febrero de 1772).

Lluvias artificiales

En Australia se vienen haciendo experimentos para producir lluvia artificial cuando convenga. Se valen para ello de la electricidad, combinando las corrientes de alta tensión con globos cautivos erizados de puntas. Una serie de globos de esta clase producen en las zonas donde se elevan ciertas perturbaciones atmosféricas, que determinan la condensación del vapor, produciendo lluvia abundante. El mismo procedimiento sirve para descargar las tormentas, convirtiéndolas en benéficas y copiosas lluvias.

Si el procedimiento consigue el éxito que como seguro da la publicación de donde tomamos estas líneas, no es preciso decir las aplicaciones importantísimas que tendría en nuestro país.

UNA VELADA

En el domicilio social de los Sindicatos Católicos se celebró anoche una agradable velada literaria teatral con arreglo al siguiente programa:

1.° Sinfonía.
2.° Saludo al Prelado, por el obrero Primitivo Martínez.
3.° Memoria por el presidente de la Unión de Sindicatos, Anastasio Manuel.
4.° «¡Una limosna por Dios!», drama en un acto y verso, por el cuadro de Declamación.
5.° Discurso por el señor Consiliario.
6.° «¡Que viene el General!».

Presidió nuestro Rvmo. Prelado, asistiendo a la fiesta el gobernador civil señor Prida, otras autoridades y comisiones civiles, militares y eclesiásticas.

El amplio salón de actos se veía completamente lleno de público, predominando en la concurrencia las familias de los obreros que pertenecen a los Sindicatos, cuyo número crece considerablemente de día en día, convencidos los hijos del trabajo de que en estas instituciones encuentran la realización de sus legítimas aspiraciones.

La fiesta de ayer dejará gratísimos recuerdos en cuantos tuvimos el gusto de presenciarla.

Por la Memoria leída se deduce el estado próspero de los Sindicatos y es de esperar adquieran en lo sucesivo mayor desarrollo, máxime cuando la misma experiencia demuestra que la sindicación cristiana es el único camino que tiene el obrero para defender sus derechos, siempre dentro de la legalidad.

El cuadro de declamación nos ha hecho pasar un buen rato.

Los que lo componen, más bien que aficionados parecen verdaderos actores.

Terminó la velada con entusiastas vivas al Ilmo. Prelado, gobernador civil y demás autoridades que contribuyeron a realzar el acto con su presencia.

Reciban sus organizadores nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

Los Depósitos Francos

¡Labradores!

Os supongo enterados del propósito del Gobierno, de conceder los Depósitos francos a Barcelona y en otros puertos que se solicite.

Hace más de treinta años que los incansables catalanes están dando la jaqueca al país agricultor, una vez con las zonas neutrales, otras con las admisiones temporales y hoy con los Depósitos francos.

Las tres pretensiones son muy semejantes; sin embargo en la forma que se pretende sin exclusión de cereales, creo firmemente que ésta es la peor.

Todas son de origen perturbador y siempre consideradas como ruinosas para nuestra producción; esto basta para que Castilla, uniéndose a los valientes aragoneses, se gaste hasta el último cartucho oponiéndose a la realización de tan descabellado proyecto.

Nunca en mejor ocasión que hoy para hacer valer nuestros derechos dando una sacudida en las próximas elecciones a un Gobierno que tan desconsideradamente trata a la primera riqueza de la Nación.

Supongo que antes de las elecciones se celebrará un mitin agrario regional, y en él se acordarán las bases de defensa que hemos de adoptar y que desde luego, prescindiendo de aficiones políticas y caciquiles en los pueblos, todos unidos como un solo hombre, las defenderemos con entusiasmo y valentía, cual corresponde al asunto que vamos a combatir, que es de vida o muerte para nosotros,

pues estableciendo los depósitos francos y terminada la guerra, no lograríamos vender el trigo a más de 30 reales fanega.

La justificación de ese porvenir tan ruinoso, ya se expondrá en el mitin. Lo que hace falta es que siquiera una vez demos pruebas de unión, acudiendo donde se nos llama.

PEDRO CARRANCIO
Presidente de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes

La Cámara de Comercio

En sesión celebrada ayer, se acordó dirigir al ministro de Hacienda una exposición, solicitando que no se publique el decreto de los depósitos francos, ni se acuerde nada sobre el mismo sin contar antes con la anuencia de las Cortes.

El presidente de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, ha enviado al ministro de Hacienda el informe con que acude a la información pública abierta acerca del proyecto de concesión de depósitos francos como medida general a diversos puntos que lo soliciten.

En este documento se trata ampliamente este asunto.

A continuación insertamos las conclusiones en que se condensa la opinión. Dicen así:

«1.° Que los depósitos francos, caso de ser considerados de uso conveniente en España, sirvan para recibir en ellos todas las mercancías nacionales destinadas a la exportación, y de las extranjeras solamente aquéllas que no tengan ni puedan tener similar entre las nacionales.

2.° Que el número de depósitos francos en nuestra nación no pueda exceder de cuatro, y que éstos radiquen en Cádiz, Barcelona, Santander y Vigo.

3.° Que su concesión, si procede, la haga el Parlamento, reduciendo sus facultades al mero depósito de las mercancías indicadas en el número primero y ésto debe alcanzar, tanto a los que se establezcan como al ya establecido.

4.° Que se otorgue a las entidades agrícolas más importantes, como la Unión agraria y las Federaciones, el mismo control establecido a favor de las Cámaras de Comercio, y

5.° Que procede otorgar compensaciones a otras regiones, pero con ellas, y antes que ellas, satisfacer la constante aspiración de la agricultura, dándola la representación proporcional en la Junta de Aranceles y Valoraciones, en la forma que recientemente hemos tenido el honor de solicitar de V. E.»

EN LA AUDIENCIA

Vista de un pleito

Esta mañana ha comenzado en la Audiencia la vista del pleito contencioso-administrativo promovido por don Luis Gómez Casado en representación del párroco de Santa Marina, sobre revocación de providencia gubernativa dictada en el expediente de derribo de la ermita de Nuestra Señora del Rosario.

Formaban el Tribunal, además de la Sala de la Audiencia, los diputados provinciales don César Gusano y don Luis Nájera.

Como representante de la parte demandada o sea de la Administración, actúa el abogado del Estado don Eduardo Junco y de la parte actora, el letrado don José Ordóñez Pascual.

El salón se encontraba completamente lleno de público.

Abierta la sesión y después de dada lectura de los antecedentes del pleito por el secretario, la presidencia concedió la palabra al señor Ordóñez Pascual.

Este dió principio a su luminoso informe lamentando la ausencia del dignísimo representante de la parte demandante a cuyo cargo corrió este asunto.

A continuación describió la cuestión que se debate, aludiendo a su importancia, manifestando que esperaba de la rectitud del tribunal, se restableciesen los derechos postergados.

Entró deepués en el fondo del asunto versando sobre tres interesantes cuestiones.

En primer término impugnó, con gran copia de razones, la excepción que oponía el señor abogado del Estado, de que por no haber causado estado, por ser la resolución recurrida, una providencia de mero trámite, no existía materia contenciosa.

Sostuvo que el recurso iba contra el derribo ilegal de la ermita, además que contra la designación de perito tercero y que esos acuerdos municipales causaron estado, desde el momento que el señor gobernador civil no encontró al resolver la alzada nada que corregir, en cuanto a la competencia con que habían sido dictadas.

Añadió que por ese hecho causaron estado y que si se admitiera la tesis del señor fiscal de lo Contencioso, sería firme y ejecutorio el acuerdo injusto e ilegal del derribo de la ermita y no quedaría medio legal de ir contra tan arbitrario acto administrativo.

Seguidamente combatió la ilegalidad del derribo, porque lejos de hallarse ruinosa la ermita, se halla en perfecto estado de solidez y conservación, y demostraba esto el que mucho tiempo después de ser denunciada como de ruina inminente, se dictó la providencia de derribo, y que aun hoy sus muros vetustos pero inconmovibles, desafiaban dando fe de su fortaleza, la acción del tiempo y aun la declaración de hallarse ruinosos.

Expuso que cuatro afamados arquitectos, en sendos informes, habían dictaminado que la ermita no estaba ni en ruina incipiente siquiera, con cuya opinión coincidían los demás peritos consultados en el pleito y que había que admitir como inconcusa la verdad de que el derribo se llevó a cabo sin estar ruinosa aquélla.

Abogó que esos hechos son un atentado a los sagrados derechos de propiedad, amparados por la Constitución y las Leyes y que era evidente la improcedencia de la providencia del alcalde acordando el derribo.

Por último se ocupó del nombramiento de perito tercero, hecho por sí y ante sí por el alcalde, sin intervención del recurrente, dejando sin defensa ni garantía los derechos del propietario, con cuyas arbitrariedades todas se cometió un abuso de poder que ni en Ley ni en justicia podía ser mantenido.

El señor Ordóñez invirtió en su notabilísimo informe una hora, sosteniendo su argumentación con el testimonio de la jurisprudencia del Supremo y Reales órdenes, siendo objeto de grandes elogios.

Mañana a las once continuará la vista del pleito, informando el abogado del Estado, señor Junco,

Una carta auténtica del Kaiser

La tiene una importante papelería de Madrid, dándola las gracias por haberle regalado una preciosa colección de estuches papel tela.

La misma variedad presenta la Librería y Papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

ACCION MAURISTA

Nota oficiosa

Como teníamos anunciado, se ha reunido en casa de su jefe provincial, don Fernando Monedero, el Directorio maurista en pleno, entregándosenos para su publicación la siguiente nota oficiosa:

Después de algunos asuntos de trámite, los comisionados dieron cuenta de su viaje a Madrid y de las instrucciones recibidas de su ilustre jefe excelentísimo señor don Antonio Maura, quedando todos altamente satisfechos de ellas, ya que ven una vez más reflejada la conducta y doctrina practicada por el maurismo.

Pasó luego el Directorio a examinar la cuestión política provincial en todos sus aspectos, antecedentes y consecuencias; y teniendo en cuenta estos datos y las instrucciones de su insigne jefe, acordó por unanimidad la conveniencia y necesidad de la lucha en los cinco distritos de la provincia, dándose un gran avance en la designación de personas que han de figurar como candidatos.

Quedó enterado el Directorio de nuevas y valiosas adhesiones, dando por terminada la reunión en medio del mayor entusiasmo.

Palencia 27—2—1916.—Hay un sello que dice: Centro Maurista.—Palencia.

CRÓNICA TEATRAL

Salón Novedades

Sigue actuando en este salón la compañía de zarzuela de los señores Velasco y Garrido.

El sábado último se puso en escena la «reprisse» del sainete «El nido del principal», obra que sin grandes pretensiones hace pasar un buen rato.

También se representaron «Los cadetes de la Reina» y «El barquillero».

En ambas representaciones obtuvieron aplausos la señora Albertos y el señor Ramallo, viéndose precisados a repetir algunos números de música.

En las funciones de ayer hizo su presentación el tenor serio de la compañía, señor Messó, quien cantó «La alegría de la Huerta» con bastante gusto, siendo también ovacionado.

En «la Macarena», hizo una verdadera creación del protagonista el director de la compañía señor Velasco.

El lindo teatrito de la calle Mayor se vió ayer invadido por el público, especialmente en la sección de las siete.

Insistimos en que la hora de salida es muy avanzada y que debe procurar la empresa aligerar la representación para terminar antes.

Funciones para mañana martes. A las siete: La zarzuela en un acto «El barquillero». La zarzuela en un acto «El duo de la africana».

A las diez: La zarzuela en un acto «La alegría de la huerta». Estreno de la zarzuela en un acto «El mantón rojo».

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Macario, Rufino Justo, Tófilo, mr.; Roman, ab.; Cayo, Serapión, Cereal, Populo, mrs.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones

Defunciones.—María Ruiz Palenzuela, viuda, de 72 años, P. de Paredes, 3; Catalina Diez y Martínez, viuda, de 88 años, Mayor Principal, 197

Nacimientos.—Alejandro Domínguez Calvo, hijo de Clemente y Luisa Huertas Bajas; Rufina García Aragón, hija de Isidro y Teófila, Corral de San Jacinto, 3; Francisca Caballero Pérez hija de Emiliano y Prudencia, Panaderas, 22

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0° y en milímetros
A las ocho de la mañana, 686'6.
A las cuatro de la tarde, 683'2.
Temperaturas:
A la sombra (8 mañana) 4° 0.
» (4 tarde) 8 5
Máxima a la sombra 9 4.
Mínima —1° 0.
Dirección del viento (8 mañana) S. O.; (4 tarde) S.
Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.
Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 6.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital

Viajeros: Salieron, 170 —Llegaron, 162
Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 70; número de llegadas 83.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 150; número de llegadas 139.—Toneladas expedidas. 70 llegadas, 85.

NOTICIAS

En San Pablo ha quedado instalado el altar portatil de San José con motivo de los cultos del mes de Marzo que comenzarán el miércoles.

Ayer en el ejercicio de los siete domingos en honor del Glorioso Patriarca predicó por la noche el R. P. La Pinta un elocuente sermón que fué muy elogiado.

Para esta tarde, a las cinco, estaba convocada la Junta Provincial de Instrucción Pública.

En la guardia municipal se encuentra a disposición de su dueño una llave encontrada en la vía pública.

Todos cuantos ayer noche paseaban por la calle Mayor, se hacían lenguas del buen gusto y originalidad con que el antiguo y acreditado comerciante de ultramarinos, nuestro convecino Julián Diez, había expuesto en sus escaparates tantos caprichos en cajitas, preciosas bolsas de colores en sedas y otras telas finas, destacándose en el fondo del establecimiento, una verdadera mole de caramelos, bombones y dulces finos, todo ello combinado con el mayor gusto y siendo un verdadero reclamo para las fiestas de Carnaval. No dudamos habrá de hacer un buen negocio en dichos dias, pues bien se lo merece.

La Audiencia Territorial de Valladolid ha dictado una circular anunciando la lista de los aspirantes a cargos vacantes de Justicia municipal, que son los siguientes:

En el partido de Carrión, aspirante a juez de Ledigos y en el de Saldaña, aspirante a fiscal de Villota del Duque.

Los Ayuntamientos de Santillana de Campos, Guaza de Campos, Castrejón de la Peña, Abia de las Torres, Itero Seco y Villalcázar de Sirga, remiten al Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial», las listas de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

Gregorio del Hoyo Gutiérrez del Olmo

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Escritorio: Calle de Gil de Fuentes, núm. 14, pral.

Por la sección provincial de Pósitos han sido declarados deudores al mismo varios vecinos de San Cristóbal de Boedo.

Ayer se reunieron en los locales de la Sociedad Económica de amigos del País, los miembros del Sindicato de Horticultores, para tratar de la venta de remolacha.

Acordóse hacer la escritura de venta de determinada cantidad de dicho género, para la fábrica de azúcar «Santa Victoria», de Valladolid.

En Becerril de Campos se ha fundado, a base de un Sindicato católico obrero, una caja rural de crédito.

En la «Gaceta» se anuncia vacante la notaría de tercera clase de Astudillo.

El sábado fueron licenciados 22 soldados del escuadrón de Talavera, que regresó hace poco de Africa.

Se ha celebrado en la Audiencia Territorial de Valladolid, la vista de la apelación de un pleito de mayor cuantía, procedente del Juzgado de Carrión de los Condes, seguido entre don Pedro Medina y don Rosendo Medina, sobre nulidad de escritura.

Informaron los letrados señores Sáiz Montero y González Lorenzo, solicitando respectivamente, la revocación y confirmación del fallo apelado.

Véase *Vides Americanas* de Tafalla en 4.ª plana.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que la subasta del puente económico sobre el río Valdaria, en Abia de las Torres, se verifique el día 23 del próximo mes de Marzo.

Necrológica

A la avanzada edad de 88 años ha fallecido en esta capital la excelentísima e ilustrísima señora doña Catalina Diez y Martínez, viuda del exeelentísimo e ilustrísimo señor don Mariano Carreras y González, muy estimado en la sociedad palentina por sus excepcionales dotes de bondad.

Reciba por esta desgracia el testimonio de nuestro pésame su desconsolada hija doña Magdalena Carreras y demás familia, especialmente su nieto, nuestro querido amigo el joven abogado don Antonio Alvarez Carreras.

Descanse en paz.

Espárragos Trevijano

Seprefieren a los frescos.

Ayer se reunió la Junta directiva de la Asociación de la Prensa y entre los acuerdos tomados figura el relativo a la organización del solemne acto inaugural de dicho organismo.

La banda municipal de música interpretó ayer en la calle Mayor un escogido programa.

El paseo se vió muy concurrido.

Caballeros

Géneros de punto, camisas, calcetines, pañuelos seda, hilo y algodón, bastones, paraguas y completo surtido en corbatas para esta temporada, encontrareis las mejores calidades y precios ventajosísimos en el Comercio de Novedades de Manuel Polo, Mayor, 91.

En los días de ayer y hoy se repartieron en la Cocina gratuita, 1.080 raciones.

Esta tarde a las cuatro tendrá lugar la entrega al Ayuntamiento de esta ciudad, del edificio que ocupaba el Instituto General y Técnico.

Asistirá a dicho acto el alcalde acompañado de varios concejales y secretario y el director y claustro de profesores del Instituto.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

26 de Febrero	de	1915 ptas.	366'73
» »	»	1916 »	696'18
Diferencia en más. .		»	329'45
27 de Febrero	de	1915. Ptas.	826'78
» »	»	1916. »	861'09
Diferencia en más..		»	34'31

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

La guardia civil del puesto de Saldaña, ha denunciado a dos vecinos de dicho pueblo, por haberse permitido penetrar en terrenos de propiedad particular con varias caballerías de su propiedad.

Por roturación de un terreno en el término municipal de Villarrabé, han sido denunciados 24 vecinos de aquel pueblo.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías)

Se encuentra expuesto al público en el Ayuntamiento de Olea, el reparto de consumos y arbitrios municipales para el año actual.

Se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de Nogal de las Huertas, dotada con los derechos de arancel.

Término para solicitar dicha plaza 15 días.

La sociedad «Círculo Mercantil», celebrará en el Teatro Principal dos brillantes bailes de máscaras durante los dias domingo y martes de carnaval, siendo amenizados estos por una nutrida orquesta.

Dichos bailes, es de suponer se vean tan concurridos como el año anterior.

Agradecemos al presidente de dicha sociedad señor Duertas Alba, la invitación que nos ha hecho.

PARA

dar a conocer al público las ventajas que tiene el papel tela, de uso tan extendido hoy en toda Europa, hemos recibido unos estuches de 50 cartas que ofrecemos al precio inverosimil de UNA PESETA.

Librería y Papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana, los siguientes libramientos:

Don Severino Morenza, 3.157'75 pesetas; don José Fernández, 40.980,90; don Pablo Rodríguez, 5.894,66; don Ricardo Palacios, 578'50; don Ventura del Olmo, 632,22.

El poder desinfectante y calmante de una sola gota del «Licor del Polo Orive», es mucho mayor que el de un frasco de otro dentífrico, por grande que sea; por esto resulta infinitamente mejor que todos los conocidos.

Frasco, 1'50.

Por el gobernador civil de Oviedo se interesa al de esta provincia, la captura de un joven fugado del domicilio paterno, en aquella capital.

Existen muchas personas que al parecer gozan de excelente salud y sin embargo no es raro oirlas decir que padecen grandes jaquecas o neuralgias y frecuentes mareos, cosa fácil de evitar, tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

:-:MOVIMIENTO SOCIAL:-:

Sindicato Católico Agrícola en Torremormojón

Cuando los pueblos impulsados por un móvil tienden a regenerarse, no solamente deben los demás secundarles, sino que son dignos de elogio.

El acto celebrado en esta localidad el día 20 del corriente debe unirse a los que con idénticas miras hayan sido objeto en otras épocas, por tratarse de la formación de un Sindicato Católico Agrícola, el cual, además de tener como base la unión del pueblo, beneficio incalculable para todos los vecinos en general, trátase de poner en contacto íntimo, de familiarizar al labrador con el obrero, con el fin de prestarle a este último, todo el apoyo que al primero le sea posible.

Como todas las ideas, aunque sean buenas hay que corroborarlas con la práctica, para exponerlas con más claridad y después secundarlas, una comisión de los iniciadores recurrió a la Federación Católico Agraria de esta provincia y como los señores que forman la directiva de la referida Federación, aun a costa de sacrificios y molestias por extender tan sana semilla son capaces de arrostrar cuantos obstáculos se les presenten al paso, el domingo último se personó en este pueblo don José Marquina, Vicepresidente de la ya mentada Federación Católica Agraria y entusiasta propagandista.

La mayor parte de los labradores y personas de representación del pueblo salieron a recibirle y hechas las presentaciones de rúbrica por el señor alcalde don Benigno Hoces, se encaminó la comitiva a la Casa Consistorial donde tuvo lugar la conferencia.

Una vez en el salón de sesiones, el octogenario y digno cura párroco don Joaquín Aguado, hizo la presentación del conferenciante al numeroso público que había invadido el local, aconsejando a los oyentes prestasen una verdadera atención a cuanto expusiese el señor Marquina, por ser muy ventajoso para todos, y como su labor había terminado declinó su palabra en el referido señor.

El señor Marquina competentísimo en materia agrícola y con una expresión al alcance de todos los oyentes, hija de la práctica, nos manifestó que el Sindicato no era otra cosa que la unión de los pueblos y particularmente del agricultor, con el fin de proporcionarle los medios necesarios a la agricultura moderna, ya individual, ya colectiva para su mayor desarrollo y rendimientos.

Nos expuso las ventajas que proporciona que son muchas y que entre las que más pueden favorecer al agricultor, son la compra y venta en colectividad de todos los útiles necesarios para la agricultura.

Cierto, que para todo esto, hace falta la creación de la Caja Rural, la cual una vez instituida inculcando y convenciendo tanto al patrono como al obrero el amor al trabajo y al ahorro, se salvarán cuantas dificultades se presenten.

La labor del señor Marquina fué coronada por infinidad de aplausos.

Acto seguido nos trasladamos a casa

del señor alcalde donde de antemano se había preparado, bajo la dirección de doña Isabel Malfaz esposa del mismo, un suculento banquete en honor del señor Marquina.

Asistieron 27 comensales.

Al descorcharse el champagne, brindaron varios señores por la prosperidad del Sindicato que acababa de fundarse, y nuestros convecinos de Ampudia don Lino Hernández, don Pedro Rivas y don Fidel Hernández, los cuales desde un principio nos honraron con su presencia, y con atinadas observaciones nos indicaron la marcha que debe seguir para que pueda llegar a su mayor florecimiento y esplendor.

A continuación quedó constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Enrique Solórzano; consiliario, don Joaquín Aguado; tesorero, don Diodoro García; vocales, don Benigno Hoces, don Serafín García, don Gregorio Abril; secretario, don Lucio Blanco.

UN SINDICALISTA

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

BIBLIOGRAFÍA

Glorias palentinas

El joven periodista Ambrosio Garrachón Bengoa, ha dado a la publicidad un libro.

Se titula «Glorias palentinas» y es como un interesante compendio de la historia más resplandeciente de nuestra querida ciudad.

El autor ha tenido la deferencia de dedicarnos un ejemplar que hoy hemos recibido.

Ambrosio Garrachón, enamorado de las glorias de su pueblo, ha tenido el buen acuerdo y la feliz iniciativa de hacer un trabajo digno del mayor encomio.

Su obra es muy meritoria y en ella demuestra sus aficiones como escritor y como entusiasta de su patria chica.

Contiene interesantísimos apuntes de vulgarización histórica, hasta el siglo XIII, con unos fragmentos del autor y un florilegio de Palencia por distinguidos palentinos y literatos.

Aparece también ilustrada con numerosos fotograbados de los monumentos principales.

Seguramente que ha de ser muy bien acogido el libro del señor Garrachón, a quien con tan justo motivo felicitamos.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Servicio de "PRENSA ASOCIADA,,

DE LA GUERRA

EN FRANCIA

Madrid 28

El avance alemán

Sigue la prensa de París comentando el avance alemán en Francia.

En los hospitales

Ayer llegaron a París numerosos heridos procedentes del campo de Verdún.

Detalles de la batalla

A campo raso se desarrolla la batalla al Norte de Verdún.

La extensión del frente es cada vez mayor.

Terreno conquistado

En la ofensiva alemana, frente a Verdún, del 22 al 23, han conquistado 50 kilómetros los germanos, mientras que los franceses, durante su ofensiva el Otoño pasado, en la Champaña, sólo conquistaron cuarenta.

El Gobierno francés preocupado

Las últimas noticias recibidas confirman que el Gobierno francés se muestra muy preocupado por esta nueva ofensiva alemana.

El cambio de mando

«El Radical» de París atribuye el fracaso francés al cambio de mando en este sector.

El general Sarrail, dice el periódico citado, hubiera sabido mantenerse en este frente, y ahora es cuando se tocarán las consecuencias de la desacertada medida de emprender la expedición a Salónica.

El kronprinz se encuentra en Verdún mandando las tropas en unión del general von Haesseler, comandante general de Metz y que conoce palmo a palmo el terreno francés.

Se propone hacer lo que el general Mackensen en Polonia.

El kronprinz pone gran empeño en esta acción, que le valdrá el bastón de mariscal.

Parte alemán

Comunican oficialmente de Berlín:

Se señalan luchas violentas de artillería en varios puntos del frente.

En las alturas de la orilla derecha del Mosa, los franceses fueron rechazados en cinco ataques emprendidos contra nuestras posiciones del fuerte de Donamont.

Al Este de dicho fuerte, nuestras fuerzas se han hecho dueñas de Champneuville y de las alturas de Thalón.

Hemos continuado nuestro avance victorioso hacia el sur, llegando al noroeste de Brás y al este del grupo fortificado de Audiomont, que cayó en nuestro poder.

Pasa de 15.000 el número de prisioneros hechos al enemigo.

Parte francés

Anoche, a las diez, se facilitó en París el siguiente comunicado oficial:

Entre Soissons y Reims, hemos bombardeado las obras y defensas alemanas en el frente de Venisel, al Este de Troyón.

Al Norte de Verdún, se ha señalado hoy disminución en los esfuerzos alemanes, excepto entre la altura de Donaumont y la meseta Norte de la altura de Devouse, donde un fuerte ataque emprendido contra las posiciones francesas, fué rechazado.

Al Este y Oeste de las posiciones de Douaumont, cuyas laderas se hallan cubiertas de cadáveres de alemanes, las tropas francesas cercan a los destacamentos enemigos que lograron poner pie en ellas y que se mantienen allí con dificultad.

En la altura de Thalón la situación se hace insostenible, tanto para los franceses, como para los alemanes, pues el cañoneo de ambas artillerías impedía que la ocupen ninguno de los adversarios.

VARIAS NOTICIAS

La ocupación de Durazzo

Madrid 28

Comunicado austriaco

Dicen oficialmente de Viena que las tropas austro-húngaras han ocupado Durazzo.

El sábado, una columna austriaca avanzó, no obstante el fuego de los cañones de la Marina italiana por el istmo, al Norte de Durazzo, hasta Portes, a seis kilómetros Norte de la ciudad.

Las retaguardias italianas fueron derrotadas y al amanecer de ayer un batallón entró en Durazzo, hallando la ciudad incendiada.

Madrid 28, 4 t.

Más sobre la ofensiva alemana

Nuevas noticias recibidas hoy dan cuenta de que prosigue, con toda intensidad, la vigorosa ofensiva alemana en Francia.

La lucha no puede ser más encarnizada, desplegando gran actividad la artillería de ambas partes.

Las granadas de los germanos han caído en varios depósitos de municiones de los franceses, produciendo explosiones terribles.

También las comunicaciones telegráficas y telefónicas sufrieron daños de consideración, hasta el extremo de quedar interrumpidas.

Los alemanes siguen recibiendo grandes refuerzos de tropas y material de guerra en otros frentes de batalla.

Esto hace suponer que los propósitos de Alemania en el frente occidental van a realizarse antes de la primavera.

Los últimos despachos de París informan de la ansiedad reinante en aquella capital por conocer detalles de estas operaciones.

ÚLTIMA HORA

Madrid 28

La firma

El Rey ha firmado esta mañana los decretos siguientes de Gracia y Justicia.

Nombrando presidente de la Audiencia de Badajoz, a don Francisco Ruiz.

Idem magistrado de la de Avila, a don Antonio Falcón.

Idem ídem de la de Málaga, a don Ambrosio Gil.

Idem teniente fiscal de la de Cáceres, a don Rafael Lozano.

Idem Canónigo de la Metropolitana de Valencia, a don Luis Marín Cuende.

Además firmó el Monarca varios indultos.

La cartera de Estado

El conde de Romanones ha recibido a los periodistas manifestándonos que es inexacto encuentre dificultades para proveer la cartera de Estado.

Añadió que las circunstancias actuales reclaman un gran acierto en la designación y de ello se preocupa el Gobierno.

Ya preveíamos lo ocurrido—añadió el presidente—desde que se formó el actual Gobierno, pero los acontecimientos se anticiparon.

Información comentada

«El País» dice hoy que le ha sido ofrecida la cartera de Estado al señor Pedregal.

Este rehusó el ofrecimiento de acuerdo con don Gumersindo Azcárate y don Melquiades Alvarez, que creen no es momento oportuno.

Afirma también dicho periódico que en las altas esferas se trabaja porque el señor García Prieto acepte dicha cartera.

En Valencia

El gobernador civil telegrafía dando cuenta que el paro es completo, salvo raras excepciones.

Los tranvías no circulan.

La Junta directiva de los tranviarios ha sido llevada a los Tribunales por declarar la huelga sin haber cumplido con los requisitos que determina la ley.

Las tiendas de comestibles están abiertas, pero custodiadas.

Todo obedece al problema de las subsistencias.

El señor Alba ha manifestado que el Gobierno se preocupa de esta cuestión, sobre todo por lo que afecta a las provincias de Levante donde más se dejan sentir los efectos de la exportación, como ha sucedido con el arroz.

Temporal de nieves

Comunican de Soria que continúa el temporal de nieves.

Témense inundaciones cuando venga el deshielo.

PRENSA ASOCIADA

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	DIA 25	DIA 24
Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado.	75'15	75'20
Idem fin de mes.	75 05	75 10
Idem del próximo.	74 95	00'00
5 por 100 amortizable.	96 60	97'00
Exterior estampillado.	00 00	00'00
Acciones del Banco de España.	457'0	457'50
Acciones de Tabacos.	277'00	000'00
Obligaciones Azucarera	20'00	75'00
Acciones preferentes.	55 50	00'00
— ordinarias.	00 00	00'00
París vista.	89'70	89'75
Londres vista.	25'0	25'09

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Febrero 28

Trigo a 61'50 reales las 92 libras
Centeno a 46 las 90
Cebada a 30'50 las 70
Avena a 25 fanega
Yeros a 42
Titos a 36
Lentejas a 80
Guisantes a 42
Huevos a 1'40 pesetas docena
Vino a 24 reales cántaro
Tiempo de fríos
Tenden ia firme

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Febrero 26

Trigo a 64 reales las 94 libras
Cebada a 33 las 70
Centeno 47 las 90
Avena a 25
Tiempo frío

En el taller mecánico

de Carrión de los Condes, se desea comprar una máquina sierra-cinta, que tenga de volante 50 centímetros, de poco uso y que sea adecuada para trabajar con motor eléctrico. Para informes, dirigirse al dueño del indicado taller.

Nota.—Al mismo tiempo pongo en conocimiento del público en general que en este taller se sigue trabajando en las mismas condiciones de siempre o sea vendiendo un 10 por 100 mas barato que lo que cobren otros establecimientos análogos por los trabajos que se le encomienden.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas de los propietarios Castellet Hermanos.—Logroño

En beneficio de los muchos clientes y demás viticultores, ofrece este Centro plantas de todas clases y variedades inmejorables y garantizadas a los precios siguientes:

Injertos	pesetas	millar	110
Barbados	—	—	27
Estacas injertables	—	—	18
Estaquillas de vivero	—	—	8

NOTA. Las plantas de este Centro son de las más conocidas en esa Región y premiadas por esta Granja.

NEURALGIA
REUMA ◆ GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

Bálsamo Neuralgine

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BALSAMO NEURALGINE, cura el *dolor inflamatorio* (hinchazón), *reuma articular, goloso*, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Venta en Palencia: Droguerías de N Fuentes Aspurz e Hijo y Viuda de Escudero y C.ª y en todas las farmacias de España.

Si necesita V.

VIDES AMERICANAS

Injertos, Barbados, Estacas injertables ó estaquillas para vivero

debe V. surtirse del

CENTRO VITICOLA DEL BIERZO

Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y solo vende los productos de sus importantes Viveros.

Dirigirse a *Don Carlos Alvarez de Toledo*, Villafranca del Bierzo (León).

Representante en Palencia: Don Eleuterio Arconada Pérez, Marqués de Albaida, núm. 13, 2.°

VIDES AMERICANAS

Castor Gutiérrez Hermanos

Como en años anteriores ofrecen a los viticultores injertos y barbados de Rupestris Lot, Riparia×Rupestris núm. 3309—Aramón Rupestris Gancin núm. 9—Murviedro×Rupestris número 1102, que son las únicas variedades que mejor se adaptan a este país; además no tenemos inconveniente en responder de la púa del injerto que es de palo blanco y negro aragonés escogidos de los mejores viñedos, o sea lo más esencial, pues es sabido que por algunos se emplea el garnacho y cariñena porque se prestan mejor al injerto, pero que en este terreno no llegan a madurar por ser más tardíos.

Tanto en injertos como en barbados les hay de 2 años, superiores.

Este año tenemos el depósito en el Barrio de Allende el Río, casa núm. 13, carretera de Castro Gonzalo, a donde pueden dirigir los pedidos.

Grandes Viveros de Vides Americanas

INJERTOS—BARBADOS—ESTACAS Y ESTAQUILLAS

En Tafalla--Ribadorada y Berbinzana (Navarra)

por el propietario viticultor D. Salustiano Zuza

Casa muy acreditada que dispone de 2.000.000 de injertos en todas sus variedades hechos con puas del pais y criados exclusivamente para la venta en esta provincia y Valladolid.

Debido al tanto por ciento crecido que obtiene en sus viveros, esta casa puede realizar sus ventas a precios sin competencia.

Se garantiza su autenticidad y selección.

Dirigir los pedidos a D. PEDRO HOURMAT, Ferrocarril, 21, Valladolid.

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Farmacia de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

Si quiere dormir tranquilo tenga en su dormitorio un DESPERTADOR

Comprado en mi establecimiento verá cómo le indica con seguridad absoluta la hora de empezar su trabajo.

Soy exclusivo de la mejor marca del mundo y se cuentan por millares los despertadores que vendo de esta clase.

Su precio es baratísimo, a 6, 7, 8 y 10 pesetas.

Clase corriente a 3'50, 4 y 5 ptas.

Despertadores miniatura, muy prácticos para viaje desde 10, 15 y 20 pesetas en adelante.

Despertadores música con una y dos piezas a 15, 20 y 25 pesetas, y con sonería de horas y medias horas a 15 y 20 pesetas.

«Bazar Parisién» de Ambrosio Pérez

VALLADOLID

Libreria Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones.

Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los dias de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones.

15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

Devocionario de la Inmaculada.
Idem de la Virgen.
Idem del Santísimo.
Idem de San Antonio.
Idem de las Animas.
Idem del Corazón de María.
Idem del Niño Jesús.
Idem de San José.
Idem del Corazón de Jesús
Los Primeros Viernes.
Del Amor a Jesús.
Del Amor a María.
La Comunión diaria.
La Semana Santificada.
Visitas al Santísimo.
Tratado de pequeñas Virtudes.
Amor a San José.
Siete Domingos a San José.
Manual del Cristiano.
Imitación de la Virgen.
Pilisima de la Virgen.
«La Semana Santificada» Cuadrupani. Documentos para tranquilizar las almas en sus dudas.

Al mismo precio de 20 céntimos:
Tratado de devociones, por el Padre Garzón.
Contiene este Opúsculo las siguientes devociones:
Trisagio a la Santísima Trinidad.
Novena al S. C. de Jesús.
Vía Crucis.
Novena a la Purísima Concepción.
Novena a la Virgen de los Dolores.
Septenario de los Dolores de María Santísima.
Novena a Ntra. Señora del Carmen.
Novena a San José.
Septenario de los Dolores y Gozos de San José.
Los Siete Domingos a San José.
Novena de San Antonio de Padua.
Los trece martes de San Antonio.
Novena a San Francisco Javier (llamada de la Gracia)
Seisina de San Luis Gonzaga.
Novena de las Animas del Purgatorio.
«Devocionario de San Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús», por el R. P. Angel M.ª de Arcos.

Libros de rezos.—Completo surtido en rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallias, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesus en porcelana, cristal y metal.

CARDIODINAMO

del Dr. Subirá

TONICO-CARDIACO

muy recomendado por los Sres. Médicos para combatir toda clase de enfermedades del corazón.

De venta en todas las farmacias y droguerias.

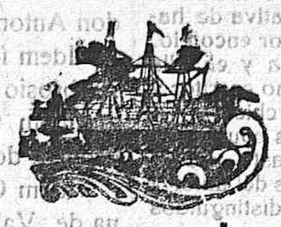

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cadiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadernada en elegante blok 1 peseta.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Sobre con 25 iniciales

PARA

CARTAS DE SEÑORITAS

40 céntimos

Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70

Se vende

un TEJAR con dos hornos, pajar, almacenes y casa; para tratar con Ildefonso de Prado, en Frechilla.

Subasta de leña

PARA CARBONEO, se vende en pública licitación las de encina del monte de los Alfoces, término de Baltanás, el dia 1.º de Marzo a las doce, en el domicilio del dueño don Mariano Chato Pérez, quien enterará de las condiciones

La corta hará 1.600 obradas o las que haya.

Ama de cria

Desea criar para casa de los padres; informará Angela Baños, en Barruelo de Santullán.

Ama de cria

Casada, de 24 años, leche de ocho dias, desea criar en su casa; para tratar con Melquiades Herrero, en San Mamés de Campos (Palencia).

Se venden

un par de machos de 7 y 8 años, 7 cuartas de alzada, en Espinosa de Villagonzalo; para tratar con Nicanor de la Parte.

A los labradores

Si deseais adquirir Vides Americanas de toda confianza a precios sumamente económicos, las tiene Eleuterio Arconada Pérez, Marqués de Albaida, núm. 13, 2.º, Palencia.

Barberos

para San Sebastián (Guipúzcoa), se desean dos oficiales; condiciones en la Administración de este periódico.

Se venden

cien chopos superiores y tres cabras de buena raza de dos a cuatro años de edad; para tratar con su dueño Mario Melendro, en Astudillo.

LORO

Se vende uno de inmejorables condiciones; para tratar con don Simón Nicolás Castrillo, en la calle de D. Juan de Castilla, núm. 1, 2.º piso.

Se venden

un par de mulas de 5 a 6 años, 7 cuartas 5 dedos, bien empareadas; para tratar con su dueño en Dehesa de Romanos, Eulogio Fuente.

OBRAS DE D. Federico Santamaría Peña

«Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús», en rústica 1 pta., encuadernado en tela, 1'75 ptas.

«La savia de la civilización», Sermones predicados en Madrid; en rústica, 2 ptas.

«El apostol social D. José María Roquero y Vera»; en rústica, 2 pesetas.

«Media hora de oración». Meditaciones catequístico-piadosas; en rústica, 1 pta., en tela, 1'50.

«Ramillete de azucenas», 2 series; en rústica, 25 céntimos cada una.

«La propaganda del reinado del Corazón de Jesús»; en rústica, 1 peseta.

«Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía»; en rústica, 75 céntimos.

«Diálogos catequísticos», 4 series; en rústica, 35 cts. cada uno.

«Diálogos jurídico-populares»; en rústica, 20 céntimos.

De venta en la Librería de Abundio Z. Menendez, Mayor principal, 70, Palencia.

Album de música

Se ha recibido el núm. 11 correspondiente al mes de Enero.

Contiene 16 obras de las más populares de la temporada.

De venta en la imprenta de este periódico.

Precio 50 céntimos.

Un folleto interesante

A todos los amantes de la acción social agraria recomendamos la lectura de

RUMORES DEL CAMPO

por don Perfecto Sánchez (Boca).

Se vende en esta imprenta al precio de 50 céntimos ejemplar.

Imp. de Abundio Z. Menéndez—Palencia